

LA MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°104

CONCEJO MUNICIPAL DE PUCÓN

FECHA: 20 de marzo del 2024

Hora: 09:12 Horas

Lugar: Sala de concejo.

PRESIDENTE: Carlos Barra Matamala

ASISTEN: Sr. Cristian Hernández Schmidt, Sr. Ricardo Cortés Ossandón, Sra. Daniela García Mintz, Sr. Armin Avilés Arias (con licencia médica), Sr. Claudio Cortés Guarda y Sra. Verónica Castillo Ojeda.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus Panguilef.

TABLA:

TABLA:

- Aprobación Acta 103
- Memorandum N°267 secplac
- Memorandum N° 268 secplac
- Memorandum N° 269 secplac
- Ord. N°270 secplac
- Ord N° 271 secplac
- Ord Int N°26 departamento de salud
- Carta de Federación Chilena de Rafting ingreso 2159 de fecha 11 oficina de Partes
- Carta Bomberos de Chile ingreso fecha 29 de febrero 2024
- Carta Agrupacion Che Lihuen solicitud de aporte para transporte escolar
- Carta Junta de Vecinos Candelaria solicitud Doble vía
- Junta Vecinos Candelaria ampliación Escuela 182 de Candelaria
- Mensaje del Alcalde
- PUNTOS VARIOS

DESARROLLO

En nombre de Dios y de la Patria el Sr. Presidente Carlos Barra Matamala y H. Concejo Municipal de Pucón, da inicio a la reunión Ordinaria de Concejo N°104 del 20 de marzo del 2024.

Secretaria Municipal, Gladiela Matus Panguilef: el acta fue enviada ayer no se si alcanzaron a revisarla, si no queda para el próximo concejo, si quieren leemos los acuerdos para que los veamos.

Sra. Daniela García: estuve buscando acuerdo que tomamos en una comisión que tenía que ver con los temas de vivienda, pedimos que se oficiara para que se nos entregara todos los antecedentes de las participaciones y actas de los comité de viviendas la decisión de la adjudicación del señor Briones, pedimos que se nos enviara también el oficio donde Minvu solicita el cambio de locación de las viviendas y a raíz de denuncias graves que salieron en tv nacional ayer respecto a la encargada de vivienda de nuestro municipio creo que es fundamental que esos oficios estén enviados y que si es necesario hacer una suspensión de contrato, lo que sea necesario hasta que se aclare, no solo la situación de ella, si no también ver si la persona contratada por ella está vinculada con las viviendas, eso tenemos que tomar un acuerdo rápidamente.

Secretaria Municipal, Gladiela Matus Panguilef: la sesión de concejo 103 di lectura a los oficios que se enviaron al Minvu sobre la situación del cambio de las 4 hectáreas, eso esta enviado, se está esperando respuesta, a los demás acuerdo que se tomaron en comisión que fue firmada por el alcalde (s) que se envió al director de Secplac, donde se necesitaba, como estaba siendo cabeza de esta situación, se solicitó todos los acuerdos de los comités que se dejaron considerado, además se suspendía el contrato señor Briones, esta todo respaldado



Sra. Daniela García: no tengo ese respaldo, no está el acta de esos acuerdos, lo otro que había pedido si podía copiar el envío de los oficios que solicitamos, si el concejo solicita o yo solicito se me envíe o copie cuando se ejecuta esa solicitud, no tengo respaldo que haya hecho esto, lo digo para que son solicitados sea testigo de esa solicitud.

Secretaria Municipal, Gladiela Matus Panguilef: pido disculpa porque la maquina me estuvo atropellando estas ultimas semanas saben que estoy sin secretaria de concejo que ella era enviaba todo a ustedes, están todos los respaldos tomados en comisión.

Da lectura a los acuerdos del Acta Sesión ord. N°103 del 13 de marzo del 2024, puede ser aprobado con las observaciones de los señores concejales.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Se pone en consideración los acuerdos del acta Ordinaria N°103 del 13 de marzo del 2024.

Sr. Cristian Hernández Schmidt: ¿se puede aprobar parcializada el acta?

Sr. Presidente, Carlos Barra: el acta es una sola, el acta entonces estaría lista para la próxima semana.

Secretaria Municipal, Gladiela Matus Panguilef: solo solicite dar lectura a los acuerdos, hay situaciones que resolver y atender, para poder publicar el acta debe estar aprobada, hay que ratificar los acuerdos.

Lo otro es que el acta se apruebe y que se coloque con las observaciones de los señores concejales, si tienen alguna observación que lo hagan llegar.

Sra. Daniela García: aprobar algo que no he visto, no me parece.

Se deja pendiente el Acta Ord. N° 103 para la próxima reunión de Concejo.

CORRESPONDENCIA:

➤ **Ord. N°267 Secplac**

Junto con saludar y por medio del presente, se solicita al Honorable Concejo Municipal aprobar el siguiente llamado a licitación.

| Nombre Licitación | Presupuesto Disponible |
|--|------------------------|
| Contrato de Asistencia Técnica para la Elaboración de Perfil y Diseño para la ejecución de la Ampliación de CESFAM Pucón | \$40.000.000 |

Sr. Cristian Brown, Director de Secplac: realiza explicación del oficio.

Votación:

Sr. Hernández Schmidt: apruebo

Sr. Cortés Ossandón: También apruebo.

Sra. Daniela García: apruebo.

Sr. Cortés Guarda: apruebo.

Sra. Verónica Castillo: Apruebo.

Sr. Presidente, Carlos Barra: si, apruebo.

POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE, SE APRUEBA ORDINARIO N°267 DE SECPLAC, CONTRATO DE ASISTENCIA TECNICA PARA LA ELABORACIÓN DE PERFIL Y DISEÑO PARA LA EJECUCIÓN DE LA AMPLIACIÓN CESFAM PUCÓN, PRESUPUESTO DISPONIBLE \$40.000.000.

➤ **Ord. N°268 Secplac**



Junto con saludar y por medio del presente, se solicita al Honorable Concejo Municipal aprobar el siguiente llamado a licitación.

| Nombre Licitación | Presupuesto Disponible |
|---------------------------------|------------------------|
| Ampliación CECOSF Oriente Pucón | \$53.000.000 |

Sr. Cristian Brown, Director de Secplac: realiza explicación del oficio.

Votación:

Sr. Hernández Schmidt: apruebo

Sr. Cortés Ossandón: También apruebo.

Sra. Daniela García: apruebo.

Sr. Cortés Guarda: apruebo.

Sra. Verónica Castillo: Apruebo.

Sr. Presidente, Carlos Barra: si, apruebo.

POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE, SE APRUEBA ORDINARIO N°268 DE SECPLAC, LLAMADO LICITACIÓN AMPLIACIÓN CECOSF ORIENTE PUCÓN, PRESUPUESTO DISPONIBLE \$53.000.000.

➤ Ord. N°269 Secplac

Junto con saludar y por medio del presente, se solicita al Honorable Concejo Municipal aprobar la adjudicación y contrato correspondiente a la siguiente licitación.

| ID Licitación | Nombre Licitación | Oferente adjudicado | Monto del Contrato |
|---------------|--|------------------------|--------------------|
| 2389-3-LE24 | Contrato Suministro Pellets CESFAM Pucón | Inversiones ORSAL Ltda | \$20.654.771 |

Sr. Cristian Brown, Director de Secplac: realiza explicación del oficio.

Votación:

Sr. Hernández Schmidt: apruebo

Sr. Cortés Ossandón: También apruebo.

Sra. Daniela García: apruebo.

Sr. Cortés Guarda: apruebo.

Sra. Verónica Castillo: Apruebo.

Sr. Presidente, Carlos Barra: si, apruebo.

POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE, SE APRUEBA ORDINARIO N°269 DE SECPLAC, ADJUDICACIÓN Y CONTRATO SUMINISTRO PELLETS CESFAM PUCÓN, OFERENTE ORSAL LTDA, MONTO DEL CONTRATO \$20.654.771.



➤ **Ord. N°270 Secplac**

Junto con saludarle con la mayor atención, me dirijo a Ud. y por su intermedio al Honorable Concejo Municipal, con la finalidad de solicitar se apruebe la adjudicación y contratación de la licitación pública que a continuación se indica:

| LICITACION | Oferente | MONTO |
|---|--|--|
| CONTRATO SUMINISTRO SERVICIO DE ARRIENDO DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES E IMPRESORAS | IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA LTDA RUT. 78.050.590-7 | ANUAL ESTIMADO DE CONTRATACIÓN DE 2.000 UTM POR 2 AÑOS |

Sr. Cristian Brown, Director de Secplac: realiza explicación del oficio.

Votación:

Sr. Hernández Schmidt: apruebo

Sr. Cortés Ossandón: También apruebo.

Sra. Daniela García: apruebo.

Sr. Cortés Guarda: apruebo.

Sra. Verónica Castillo: Apruebo.

Sr. Presidente, Carlos Barra: si, apruebo.

POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE, SE APRUEBA ORDINARIO N°270 DE SECPLAC, ADJUDICACIÓN Y CONTRATACIÓN, CONTRATO SUMINISTRO SERVICIO DE ARRIENDO DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES E IMPRESORAS, OFERENTE IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA LTDA RUT 78.050.590-7, MONTO ANUAL ESTIMADO DE CONTRATACIÓN DE 2.000 UTM POR 2 AÑOS.

➤ **Ord. N°271Secplac**

Sr. Cortés Ossandón: señalar que en la reunión del otro día, hubieron compromisos que son importantes respecto de avanzar en el mejoramiento de la infraestructura en función de la calidad energética, el tema de leña es complejo, especialmente en los sectores rurales ante corte de electricidad, quedarse sin calefacción, por un tiempo más la leña va a seguir siendo parte del material de combustión y calefacción de los colegios, pero hay un compromiso de avanzar en este tema de aislamiento para mejorar y también de buscar alternativas de otras energías que permitan calefaccionar y disminuir en el fondo el consumo de leña, van elaborar en el transcurso del año un plan para presentar y abordar la temática, me deja más tranquilo.

Sra. Daniela García: los días entre que rechazamos y tuvimos la reunión, yo estuve buscando cuales eran los valores y efectivamente cuando vienen las ordenes, permiso el monto que uno tiene como referentes locales del mercado no son efectivamente con los que licita el estado, lo otra importante vimos en esta solicitud de mejoramiento de estructura para ser más eficiente, vimos también, como han evolucionado los colegios y cuanto menos leña hemos estado comprando a medida que los colegios han estado teniendo mejor infraestructura, vamos encaminado, no se puede llegar y cambiar las fuentes de energías, sin haber hecho el mejoramiento necesario para hacer estos cambios, vamos avanzar en ese sentido.

Votación:

Sr. Hernández Schmidt: apruebo



MUNICIPALIDAD
SECRETARIA
MUNICIPAL
PUCÓN

Sr. Cortés Ossandón: También apruebo.

Sra. Daniela García: apruebo.

Sr. Cortés Guarda: apruebo.

Sra. Verónica Castillo: Apruebo.

Sr. Presidente, Carlos Barra: sí, apruebo.

POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE, SE APRUEBA ORDINARIO N°271 DE SECPLAC, ADJUDICACIÓN Y CONTRATACIÓN, CONTRATO SUMINISTRO DE LEÑA SECA CHOQUEADA, 2° LLAMADO, OFERENTE MACO SPA RUT 77.601.267-K, VALOR \$71.000 X M3 (IVA INCLUIDO), PLAZO MONTO 2 AÑOS NO RENOVABLES, MONTO HASTA 1.000 UTM (CONFORME A DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA).

➤ Ord. N°26 DSM, Asignación especial transitoria Art45. (Informativo).

Sr. Presidente, Carlos Barra: estamos a la espera de la respuesta de Contraloría, hasta que no haya respuesta de contraloría no se mueve nada.

➤ Carta Federación Chilena de Rafting

Secretaria Municipal, Gladlela Matus Panguilef: da lectura a la carta.

Sr. Hernández Schmidt: ayer tuvimos con algunos concejales, agradecer a Daniela García por liderar la reunión de ayer en función de este evento, por lo demás la conclusión más grata que nos llegó que zanjamos al final del día que hay muchas voluntades del municipio, deporte, eventos, turismo en función de la municipalidad, por otro lado los requerimientos expresado en esa carta no son grandes cosas para el municipio, son cosas que el municipio si ha hecho antes en otros eventos, la conclusión final es que es un evento comunal, nacional, sudamericano que va a tener sede en la capital mundial del rafting, todos ganan, a nosotros nos interesa alcalde, estamos tratando de acelerar una audiencia con el Gobernador, este evento es el 29, 30 y 1 fines de octubre, no siempre vamos a tener un sudamericano Rafting, necesitamos poner todo el animo del mundo, la reunión de ayer fue grata, tenemos que concretar esa reunión de trabajo y equipos técnicos en la mesa.

Sra. Daniela García: tenemos que poner fecha a esa segunda reunión, esta carta señala la cantidad de cartas que han enviado y no han tenido respuesta, mencionan varios departamentos, es un panamericanos, es algo que debemos apoyar, usted debe invitar a los departamentos que apoyen. Tomar un acuerdo del día para juntarnos.

Sr. Cortés Ossandón: reforzar lo señalado, pero consignar además que ayer hubieron acuerdos que nosotros tomamos con ellos que tiene que ver con la oficialización de las respuestas, en el fondo yo he participado en 3 reuniones relacionadas con el panamericano, que van dos años, todas las reuniones se manifiesta la buena voluntad, pero no se concreta absolutamente nada, ahora están encima del panamericano, tienen el patrocinio del municipio, no se han concretado las respuestas respecto de las necesidades, si uno revisa las solicitudes no son del otro mundo, ni siquiera piden recursos, lo que más podría generar o implicar un gasto de recurso es el tema de la premiación medallas, trofeos, lo demás son incluso cosas que el municipio tiene y puede poner a disposición, recordar el acuerdo que se va a oficializar y se va a responder de manera oficial, después de concretado eso, vamos hacer una reunión, la idea es no volver hacer una reunión sin que tengan respuestas a las situaciones, no tiene sentido seguir perpetuando las reuniones, sin tener la concreción de lo solicitado, me gustaría que entendiendo que se fije la fecha, las respuestas deben estar antes que se concrete la reunión, para buscar solución.

Sr. Hernández Schmidt: para esta reunión debemos estar Turismo, Eventos, deporte, finanzas, administrador municipal, Daoma.



SE ACUERDA REALIZAR REUNIÓN DE COMISIÓN DE DEPORTE, CON LA FEDERACIÓN CHILENA DE RAFING PARA EL DIA 4 DE ABRIL 2024 A LAS 9AM.

➤ Carta Bomberos de Chile

Secretaría Municipal, Gladiela Matus Panguilef: da lectura a la carta, se requiere acuerdo de concejo.

Sr. Cortés Ossandón: hay dos líneas de subvención de bomberos, una los parquímetros, el otro compromiso alcaldicio, ese era de 20 millones sería ejecutar en el fondo.

Secretaría Municipal, Gladiela Matus Panguilef: Marcia Ortega señaló que debe ser por acuerdo de concejo. Acuerdo subvención de adelanto de 20 millones a bomberos.

Sr. Cortés Ossandón: en el fondo es una subvención que está comprometida de 20 millones, hasta donde me acuerdo se comprometió el alcalde a entregar aparte de los parquímetros una subvención de 20 millones, no es el adelanto de los parquímetros.

Sr. Hernández Schmidt: gustoso de aprobar esto, recordemos que las organizaciones piden subvención y pide un monto a lo que pedí, nosotros hoy día estamos entregando una subvención de 20 millones, no un adelanto que ellos piden, hay que dejarlo claro.

Sra. Daniela García: eso piden porque eso saben lo que ellos cuentan, pero no tengo certeza que esos 20 millones del año ante pasados quedaron en este presupuesto o fue un decreto que se hizo por ese año solamente, si es más seguro aprobar lo que ellos solicitando hasta que haya una ratificación.

Sr. Presidente, Carlos Barra: vamos a esperar que venga Marcia Ortega. Dentro de la subvención existe 20 millones esto lo que piden es un adelanto de los parquímetros.

Votación:

Sr. Hernández Schmidt: Apruebo el anticipo del monto de parquímetros a bomberos de Pucón.

Sr. Cortés Ossandón: También apruebo.

Sra. Daniela García: apruebo.

Sr. Cortés Guarda: apruebo.

Sra. Verónica Castillo: Apruebo.

POR 5 VOTOS DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE, SE APRUEBA HACER ENTREGA POR ADELANTADO DE 20 MILLONES A BOMBEROS DEL MONTO DE PARQUIMIENTROS. EL ALCALDE NO VOTA POR SER BOMBERO.

➤ Carta Agrupación Che Lihuen

Secretaría Municipal, Gladiela Matus Panguilef: da lectura a la carta.

Sr. Cortés Ossandón: Señalar que el tema de transporte de la escuela corre por dos líneas, la del Daem, tengo entendido que el furgón está haciendo el recorrido, faltaría ratificar el otro transporte que recorren distintos espacios, efectivamente debería entrar por subvenciones y llegar aquí el requerimiento técnico de Dideco para aprobar el recurso.

Sr. Hernández Schmidt: nosotros tuvimos una muy buena reunión con el departamento de educación en relación de la nueva escuela especial Lihuen, tuvimos ayer el agrado de inaugurar, c la carta de apoderado, tiene que ver con el furgón dos que han utilizado, la carta esta especifica, en esa reunión de comisión estaban todos disponible para buscar un mecanismo de traspaso que esto se heche andar en los próximos meses, cuando se ponga el RBD nos devuelvan, pensaba que si no anda tan rápido lo de la subvención especial, anda más rápido este traspaso incluir este \$1.800.000 en esas platas, necesitamos que sea lo más rápido posible una de las dos posibilidades. La



subvención dice que es por mes, serían \$17 millones de pesos en total, si vamos hacer un traspaso grande para que funcione Lihuen, que vean las alternativas.

Sr. Cortés Ossandón: no podemos votar si no hay una solicitud, tenemos la voluntad, tienen que llegar la solicitud técnica de cualquiera de las dos opciones que planteó Cristian.

➤ Carta JJ.VV Candelaria

Secretaria Municipal, Gladíela Matus Panguilef: da lectura a la carta.

Sr. Cortés Ossandón: hoy día super importante el proceso del Censo, porque todo lo que es política pública se define en función lo que va arrojar el censo, no tenemos ningún registro, ni del APR, ni salud nos sirve como registro oficiales para justificar las necesidades de más establecimientos educacionales, sabemos que hoy día además tenemos puntos críticos, el primero medio hoy es uno de los puntos más críticos respecto de la cantidad de estudiantes que están sin poder ingresar al sistema formal educación, porque no hay cupos en los establecimientos educacionales, las listas de espera van desde 35, nosotros necesitamos con urgencia levantar información que nos permita pedir ampliaciones en algunos casos y reposición de por lo menos de dos establecimientos educacionales que tienen que ser hecho de nuevo, porque los espacios que están ya no dan para proceso de ampliación, además el proceso de ampliación significa una inversión de recurso super alto y dejar los chicos sin el colegio funcionando, por un largo tiempo periodo de tiempo, recomendaría en este sentido desde el departamento Educación se pueda levantar información pertinente, primero antes que corran las listas de espera saber cuántos niños hay por cada establecimiento educacional de la comuna y donde están los pick rojos o los puntos más conflictivos, como primer dato, segundo es la cantidad de estudiantes que están dando exámenes libres al interior de la comuna, cada estudiante que da exámenes libre puede que sea la opción, pero la mayoría de los casos es porque no han encontrado establecimientos educacionales y están super complicado además con los procesos de validación de estudio, ese es otro dato estadístico que nos puede servir para estos levantamientos, finalmente tratar de solicitar que nos entregue información del pre-censo, nos dijeron verbalmente, pero la información verbales no son oficiales, si nos pueden entregar efectivamente los aumentos, yo calcule 60 mil habitantes, a propósito de la media de la ampliación de vivienda en la comuna, ese dos datos necesitamos para generar dos carpetas reposición educaciones y la ampliación de otros establecimientos educacionales, porque sin la documentación es muy difícil ir a solicitar recursos

Sr. Hernández Schmidt: tuve una reunión ayer estaba viendo estos temas, el sistema es virtual cuesta tener los datos, hay varios colegios de educación alternativa que han ido apareciendo han cubierto esa necesidad de la cantidad de niños que están en lista de espera en la educación tradicional, pedí que nos entregara un dato certero.

Sr. Presidente, Carlos Barra: realizar una reunión de este tema colegio educación a través de una reunión de trabajo para ver exclusivamente eso.

Sra. Daniela García: en el fondo los datos Ministerio de Educación no es lo mismo que tienen el departamento de educación, para el ministerio de Educación en Pucón no hay falta de matrículas, por eso no nos otorgan nuevos financiamiento para mayor escuela, fui al ministerio con este tema, pero en los registros nivel central no hay falta de matrículas, si hacemos esta comisión los que son cercanos a la Seremi, en el fondo tenemos que vincular la información que tiene el DAEM con el nivel central, ahí está el vacío.

Sr. Cortés Ossandón: hoy día tenemos ausencia de datos, porque no tenemos ningún documento, datos que pueden ser oficializado son: listas de espera que son conocimiento público pero hay que sistematizarlo, si el Daem no tiene acceso, yo creo que si debe tener acceso debe conocer las listas de los colegios públicos, director de cada colegio público sabe cuanto es la lista de espera, es pedir esa información, quizás en lo privado tengamos un inconveniente, pero creo que todos los centros educativos de la comuna están llanos a entregar esas cifras, segundo, se puede solicitar por oficio a educación es la cantidad de estudiantes que están dando exámenes libres, menores de edad, se



pide la estadística del año anterior, dos o tres procesos anuales cuántos estudiantes estaban listos para rendir, ese es un dato duro y el dato del pre-censo.

Sra. Daniela García: podría invitar al nivel central a esta reunión.

Sr. Hernández Schmidt: sugiero desde esta reunión pidamos esa solicitud de estas tres cosas y en la reunión de comisión que traigan ese dato.

Sr. Presidente, Carlos Barra: hagamos una comisión de Educación y todos los directores de colegios particulares y subvencionados.

Sr. Hernández Schmidt: hay que hacer una reunión primero con el equipo técnico del Daem.

Sr. Cortés Ossandón: Listas de espera el mismo estudiante puede estar en más de un colegio, por eso es importante antes de reunirnos tener un informe de la panorámica de los datos, con eso reunirnos, que sea focalizado, lo que debiese convocar esa reunión es la capacidad, cobertura educacional

SE ACUERDA REUNIÓN DE COMISIÓN DE EDUCACIÓN PARA EL DIA 5 DE ABRIL A LAS 9AM.

Sr. Cortés Ossandón: además solicitar al departamento de educación que nos tengan la información de las listas de espera, la cantidad de estudiantes que rindieron exámenes libres.

Sr. Alejandro Duran, Director DAEM: expone situación de los colegios, tema matriculas, menciona que no es necesario traer a los directores de los establecimientos ya que no tienen la información ni el departamento, la información la tiene el seremi de educación.

Sr. Cortés Ossandón en el fondo el tema que se puso hoy día más allá de la crítica del sistema, es de cantidad, el que no esté en establecimientos educacionales no es porque el sistema no los dejó, es porque no hay cobertura educacional, la problemática que enfrentamos la primera es que tenemos estudiantes que no tienen lugares donde estudiar, ese es un hecho objetivo, pero no tenemos las cifras, el primer proceso que tenemos que hacer es la recolección de dato, donde podríamos encontrar esos datos, en las listas de espera, dar un indicador en la cantidad de personas que están dando exámenes libre y en aumento general de población, que podría dar el dato del pre-censo, es una cuestión que tiene que ver con que si la población aumenta el 30% y nosotros no hemos tenido la capacidad económica, no se presentan los proyectos, no nos adjudicamos los proyectos, hay un montón de variables que pueden incidir respecto del crecimiento de los centros educativos, es una problemática primero de cantidad, no de la forma que distribuye. El Daem tiene los datos de los establecimientos públicos, el dato duro es que tenemos niños que no tienen colegio.

SE DISCUTE EL TEMA DE CAPACIDAD DE LOS ESTABLECIMIENTOS Y CANTIDAD DE ALUMNOS QUE NO TIENEN ESCOLARIDAD EN LA COMUNA.

SE ACUERDA REALIZAR REUNIÓN DE EDUCACIÓN EL DIA JUEVES 11 DE ABRIL A LAS 10AM CON LA SEREMIA DE EDUCACIÓN.

➤ Carta JJ.VV Candelaria, ampliación escuela 182 de Candelaria.

Secretaría Municipal, Gladiela Matus Panguilef: da lectura a la carta.

Sr. Hernández Schmidt: que se devuelva el acuse de recibo de la carta, si se le puede acompañar un informe técnico de tránsito, darle una respuesta. Tenemos un asesor de tránsito.

Sr. Cortés Ossandón: a eso le responde a vialidad, es importante que la ciudadanía lo entienda que hay temas que no son resorte del Municipio cosas que están en otro ámbito de acción, eso es importante que cuando se haga la respuesta se señala a los vecinos. Si hay un asesor de tránsito también debería dar respuesta.

Sr. Hernández Schmidt: hay dos cartas y una modificación presupuestaria que no ha sido leída, para que se responda a las personas de automoción, entro el 21 de febrero, otra la modificación presupuestaria.



Sra. Daniela García: tengo un oficio de salud enviado el 12 de marzo que son roles para terapeuta ocupacional. Si puede pasar por mensaje del alcalde.

➤ Ord. N°27 DSM

Sr. Hernán Rassch, DSM: realiza explicación del Ord. además, menciona que el documento fue enviado en tiempo y forma.

Sr. Presidente, Carlos Barra: tratémoslo para poder avanzar.

Secretaria Municipal, Gladiela Matus Panguilef: se traspapeló los documentos.

SE HABLA DE LAS MODIFICACIONES QUE NO FUERON INGRESADAS A LA TABLA Y QUE FUERON ENVIADOS EN TIEMPO Y FORMA.

➤ Mensaje del Alcalde

- Tuvimos en la presentación de la empresa extranjera de Croacia que tiene que ver con el proceso, se hizo en la U. Frontera, conocimos la comisión que va a trabajar en la Cuenca del Trancura tienen un nombre complicado GFMMA.
- Tuvimos en la Reunión en Caburgua por el tema Trafampulli.
La señora Bhamá Zúñiga realiza explicación del tema Trafampulli que se trató en la reunión.
- Si alguien me quiere acompañar el 2 de abril a Valparaíso tengo audiencia, en relación sobre si hay alguna filtración en el lago.

Sr. Hernández Schmidt: fui invitado a tema Trafampulli, quiero dejar en acta que muchos dirigente y gente de la sociedad civil, que fue invitada el día siguiente a firmar no llegaron, el municipio también quiere tomarse las cosas con la seriedad y celeridad que requieren y ahí el alcalde comprometió la asistencia jurídica para el día siguiente llegaron 4, hable con varios dirigentes, mucha gente que aparecen en esas reuniones, algunos aparecen cada 4 años, vocífera u opinan, después no aparecen, alcalde agradezco la claridad y proactividad de los equipos técnicos.

- Visita del Gobernador, acudimos al punto limpio, para ver el funcionamiento, a ver otros temas igual.

Sr. Cortés Ossandón: Verónica Turra de Dideco, me decía que necesita reunirse para plantear temas del programa discapacidad y necesidades y requerimientos que no tienen como cubrirlo, dejar fijada una reunión, esté Verónica Turra, gente finanzas, administración municipal y control.

SE ACUERDA REALIZAR REUNIÓN DE DISCAPACIDAD PARA EL 2 DE ABRIL A LAS 9AM CON DISCAPACIDAD, DIDECO, ADMINISTRADOR Y CONTROL.

Sr. Cortés Guarda: Me están solicitando comisión de seguridad pública, para ver tema de niñez y adolescencia.

SE ACUERDA REALIZAR COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA EL DÍA 2 DE ABRIL A LAS 11AM.

Sr. Presidente, Carlos Barra: tenemos la inauguración del año escolar con la presencia de la seremi de Educación y provincial de educación, fue en el colegio Liwen.

Sr. Alejandro Duran, Director DAEM: menciona que se debe realizar un cierre perimetral en el colegio y del proyecto de mejorar la estructura.

LOS CONCEJALES MENCIONAN QUE HAY QUE ACERCAR AL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PARA APOYAR EL COLEGIO LIWEN Y PODER HACER LLAMADO A LAS PERSONAS QUE TENGAN HIJOS CON ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD SE ACERQUEN AL ESTABLECIMIENTO



Sr. Presidente, Carlos Barra: tenemos que aprobar los locales de votación, una exigencia de Servel.

Secretaria Municipal, Gladiela Matus Panguilef: se debe aprobar las dependencias donde se van a realizar los locales de votación, escuela básica de Carileufu, escuela Municipal los Arrayanes, escuela El Claro, Escuela Villa San Pedro, complejo Educacional Carlos Holzapfel, liceo Hotelería Turismo y Escuela José Miguel Martínez Soto.

Votación:

Sr. Hernández Schmidt: Apruebo.

Sr. Cortés Ossandón: apruebo.

Sra. Daniela García: apruebo.

Sr. Cortés Guarda: apruebo.

Sra. Verónica Castillo: Apruebo.

Sr. Presidente, Carlos Barra: apruebo.

POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE, SE APRUEBA LAS DEPENDENCIAS DONDE SE VAN A REALIZAR LOS LOCALES DE VOTACIÓN, ESCUELA BÁSICA DE CARILEUFU, ESCUELA MUNICIPAL LOS ARRAYANES, ESCUELA EL CLARO, ESCUELA VILLA SAN PEDRO, COMPLEJO EDUCACIONAL CARLOS HOLZAPFEL, LICEO HOTELERÍA TURISMO Y ESCUELA JOSÉ MIGUEL MARTÍNEZ SOTO.

➤ Puntos varios

Sr. Hernández Schmidt: primero decirle que nobleza obliga a agradecer a la empresa global nosotros después de 2 años tenemos una empresa que va a trabajar de aquí al 2027, pudimos conversar cuando se vino a presentar la empresa, ya han hecho varios trabajos, así que tengamos fe que la empresa debe atender 20 caminos mensuales.

Los Camiones aljibe, hay que enrolarse nuevamente por las modificaciones del reglamento, quiero solicitarle tener alguien que le ayude a la gente a llenar este nuevo formulario.

Quiero hablarles a los vecinos de los nevados que después de dos años la red directa de vialidad a través de gestiones del Municipio a través de Ximena Isla y Rodrigo Toledo están haciendo las reparaciones de ese camino, las gestiones y solicitudes están teniendo frutos.

Nuevamente en variante internacional, 27 febrero, se rompieron las tapas de las alcantarillas, en las veredas, para que puedan atenderlo.

Más de un año volví a reiterar que, cuando se subterráneo el canal que va por sector departamentos rojos, los hicieron con planchas y hoy día cedieron, constituye un tremendo peligro, sería bueno que ese trabajo hay que repararlo.

Sr. Cortés Ossandón: además en ese sector hay comprometidos proyectos que están desde que nosotros ingresamos como concejales que aún no se han ejecutado, mejoramiento de la calle, pavimentación, también intervención de la cancha y la sede, me gustaría tener una respuesta de Secplac sobre ese espacio.

Sr. Cristian Brown, Director de Secplac: realiza respuesta al concejal.

Sr. Hernández Schmidt: en la esquina hay un terreno que es de Yes publicidad, el matorral genera un focus y hay un micro basural, si se puede oficiar a ellos de limpiar el terreno.

Del gobierno regional mencionaban que hay voluntad y financiamiento del cuartel de bomberos de la tercera, había un problema con una salida o servidumbre, que se necesitaba una certificación del Serviu, si no se zanja va a significar que se van a ir apolizando los plazos, sería bueno saber en qué va eso.



Sr. Cristian Brown, Director de Secplac: estamos en la etapa de entrega de información de arquitectura para realizar el llamado de licitación.

Sr. Hernández Schmidt: Felicitar al consejo comunal de discapacidad, pero sobre ADIPU, por las olimpiadas de bochas del fin de semana.

El nivel de angustia que tiene una vecina del pasaje Chiguayante, cada vez que llueve se le inunda su terreno y ha habido compromisos de buscar solución.

Lo mismo pasa en Quetrelufu con la fosa de don Dani, han ido a terreno, quedamos que en marzo íbamos a bordar estos dos temas, para que se aborden.

Sr. Cortés Ossandón: mis puntos fueron abordado en el transcurso del concejo. Me resta volver a solicitar retiro o demolición de la antena que está en jardines del claro.

Sra. Daniela García: me están mandado imagines del colegio de Quelhue, para que puedan presentar el mejoramiento de los baños.

Me gustaría pedir una comisión de Genero de acoso callejero funcionarios municipales como abordar.

SE ACUERDA REALIZAR COMISIÓN DE GENERO EL DIA 2 DE ABRIL A LAS 12:30HRS, TEMA PROTOCOLO DE ACOSO LABORAL.

Estoy preocupada, los comités de Pucón no sean victimas a una situación similar al que vimos en tv, ver las acciones a tomar de eso.

Sr. Claudio Painepan, Director de Obras: habla de la demolición de la antena.

Sr. Cortéz Guarda: saludar a Ruka Pulli de los 24 años, felicito el trabajo que han realizado.

Participe del campeonato que realizo ADIPU, felicitar a Sergio y equipo directivo.

Calle Ansorena tenemos a los colectivos y la gente hace fila para tomar colectivos, si se puede instalar cuando llueve una especie de garita, un refugio para que la gente no espere bajo la lluvia.

En el pasaje Liempi oficiamos el año pasado que coloquen iluminarias, felizmente se logró conseguir se consiguieron 6 luminarias led, pero estamos con el tema factibilidad eléctrica, pedir su autorización para realizar una visita técnica con Paulo Ponce y a la vez realizar el levantamiento como corresponde, alumbrado público.

Sra. Verónica Castillo: solicitar la máquina para Coilaco, esta malo el camino, es necesario oficiar a vialidad por el camino a Coilaco.

Agradecer y felicitar a Belen Arratia me da mucho orgullo como mujer verla a ella cada vez que hay una ceremonia de educación, me conforta que haya una puconina ahí, felicitaciones a ella.

Necesito pedir una auditoria financiera para el departamento de salud, que el señor Carter haga esta auditoria financiera a salud. He tenido denuncias de las horas extras.

Pedí el decreto donde no pudo construir la oficina de Seguridad pública, debió haberse cobrado en el transcurso cuando no cumplieron, no se cobró la multa, el contrato falla son aprox 22 millones, es una multa que debió cobrarse.

Pedir el tema de plan contingencia de riesgo del Ironman, por si hay una erupción volcánica, si me lo pueden hacer llegar.

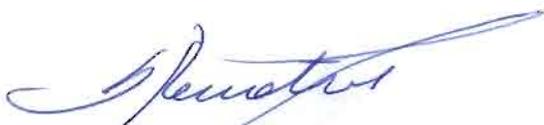
ACUERDOS:

1. **POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE, SE APRUEBA ORDINARIO N°267 DE SECPLAC, CONTRATO DE ASISTENCIA TECNICA PARA LA ELABORACIÓN DE PERFIL Y DISEÑO PARA LA EJECUCIÓN DE LA AMPLIACIÓN CESFAM PUCÓN, PRESUPUESTO DISPONIBLE \$40.000.000.**



2. POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE, SE APRUEBA ORDINARIO N°268 DE SECPLAC, LLAMADO LICITACIÓN AMPLIACIÓN CESCOSF ORIENTE PUCÓN, PRESUPUESTO DISPONIBLE \$53.000.000.
3. POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE, SE APRUEBA ORDINARIO N°269 DE SECPLAC, ADJUDICACIÓN Y CONTRATO SUMINISTRO PELLETS CESFAM PUCON, OFERENTE ORSAL LTDA, MONTO DEL CONTRATO \$20.654.771.
4. POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE, SE APRUEBA ORDINARIO N°270 DE SECPLAC, ADJUDICACIÓN Y CONTRATACIÓN, CONTRATO SUMINISTRO SERVICIO DE ARRIENDO DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES E IMPRESORAS, OFERENTE IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA LTDA RUT 78.050.590-7, MONTO ANUAL ESTIMADO DE CONTRATACIÓN DE 2.000 UTM POR 2 AÑOS.
5. POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE, SE APRUEBA ORDINARIO N°271 DE SECPLAC, ADJUDICACIÓN Y CONTRATACIÓN, CONTRATO SUMINISTRO DE LEÑA SECA CHOQUEADA, 2° LLAMADO, OFERENTE MACO SPA RUT 77.601.267-K, VALOR \$71.000 X M3 (IVA INCLUIDO), PLAZO MONTO 2 AÑOS NO RENOVABLES, MONTO HASTA 1.000 UTM (CONFORME A DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA).
6. SE ACUERDA REALIZAR REUNIÓN DE COMISIÓN DE DEPORTE, CON LA FEDERACIÓN CHILENA DE RAFIG PARA EL DIA 4 DE ABRIL 2024 A LAS 9AM.
7. POR 5 VOTOS DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE, SE APRUEBA HACER ENTREGA POR ADELANTADO DE 20 MILLONES A BOMBEROS DEL MONTO DE PARQUIMIENTOS. EL ALCALDE NO VOTA POR SER BOMBERO.
8. SE ACUERDA REALIZAR REUNIÓN DE EDUCACIÓN EL DIA JUEVES 11 DE ABRIL A LAS 10AM CON LA SEREMIA DE EDUCACIÓN.
9. SE ACUERDA REALIZAR REUNIÓN DE DISCAPACIDAD PARA EL 2 DE ABRIL A LAS 9AM CON DISCAPACIDAD, DIDECO, ADMINISTRADOR Y CONTROL.
10. SE ACUERDA REALIZAR COMISIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA EL DIA 2 DE ABRIL A LAS 11AM.
11. POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE, SE APRUEBA LAS DEPENDENCIA DONDE SE VAN A REALIZAR LOS LOCALES DE VOTACIÓN, ESCUELA BÁSICA DE CARILEUFU, ESCUELA MUNICIPAL LOS ARRAYANES, ESCUELA EL CLARO, ESCUELA VILLA SAN PEDRO, COMPLEJO EDUCACIONAL CARLOS HOLZAPFEL, LICEO HOTELERÍA TURISMO Y ESCUELA JOSÉ MIGUEL MARTINEZ SOTO.
12. SE ACUERDA REALIZAR COMISIÓN DE GÉNERO EL DIA 2 DE ABRIL A LAS 12:30HRS, TEMA PROTOCOLO DE ACOSO LABORAL.

SE LEVANTA SESIÓN 12:18 HRS.


GLADIELA MATUS PANGUILEF

SECRETARIA MUNICIPAL

CARLOS BARRA MATAMALA

PRESIDENTE

